



ORGANIZACION HIDROGRAFICA INTERNACIONAL

Dossiers de la OHI N.<sup>os</sup> S1/4703 & S1/3096

**CARTA CIRCULAR N.º 23/2019**  
**03 de mayo del 2019**

**NUEVO ESTADO MIEMBRO DE LA OHI**

**REPÚBLICA COOPERATIVA DE GUYANA**

Referencia: Convenio de la Organización Hidrográfica Internacional

Estimado(a) Director(a),

1. La Secretaría de la OHI ha sido informada por el Departamento (Ministerio) de Asuntos Exteriores y de Cooperación del Gobierno de Mónaco de que la «República Cooperativa de Guyana» depositó su Instrumento de Adhesión al Convenio de la Organización Hidrográfica Internacional el 18 de abril del 2019. Por consiguiente, la Secretaría de la OHI se alegra mucho de anunciarle que la República Cooperativa de Guyana se ha convertido en el 90.º Estado Miembro de la Organización Hidrográfica Internacional a partir de esa fecha.
2. Separadamente, el Gobierno del Principado de Mónaco, por la vía diplomática usual, está informando ahora a los Estados Partes del Convenio de la OHI de que, en conformidad con el Artículo XX, el Convenio ha entrado en vigor para la República Cooperativa de Guyana en fecha del 18 de abril del 2019.
3. La Secretaría de la OHI está encantada de dar la bienvenida a la República Cooperativa de Guyana a la OHI.

Atentamente,

Dr Mathias JONAS  
Secretario General